



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N° 2014-2021-OPC-OM-CR

Lima, 09 de junio de 2021

Señora Congresista

José Luis Ancalle Gutierrez

Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

Presente.-

REFERENCIA: Acuerdo del Consejo Directivo № 9-2012-2013/CONSEJO-CR – Opiniones

Ciudadanas sobre los Proyectos de Ley – Foros Legislativos Virtuales.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, informarle que mediante el <u>Acuerdo del Consejo Directivo Nº 9-2012-2013/CONSEJO-CR</u> se estableció que "todos los proyectos de ley que sean presentados y publicados en el Portal del Congreso de la República ingresarán inmediatamente a los Foros Legislativos Virtuales, que tiene a su cargo la Oficina de Participación Ciudadana, con la finalidad de que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, puntos de vista, sugerencias y propuestas sobre las iniciativas legislativas que se encuentran dentro del proceso legislativo".

El objetivo fundamental de los Foros Legislativos Virtuales es involucrar a los ciudadanos e instituciones en el proceso legislativo, específicamente en el análisis y debate de los proyectos de ley.

Por ello, conforme lo dispone el referido Acuerdo del Consejo Directivo, las opiniones ciudadanas que recibe la Oficina a mi cargo, son remitidas mediante un informe al autor de la iniciativa legislativa (Congresista), a su grupo parlamentario y a la comisión o comisiones que dictaminarán.

Asimismo, mediante correo electrónico, los ciudadanos son informados de la publicación de sus opiniones en el portal de Foros Legislativos y de su traslado a las instancias parlamentarias correspondientes.

En ese sentido, hago de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales del Congreso de la República, hemos recibido 1 Opinión Ciudadana en el mes de Mayo, sobre el Proyecto de Ley Nº 06857/2020-CR Ley Marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Inclusión, de autoría de la congresista Mirtha Esther Vásquez Chuquilin que está en estudio en la Comisión que usted preside.

Adjunto acceso a dichas opiniones en el siguiente enlace:

https://bit.ly/3yYcXA1

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

V°B° REYNALDO VARGAS QUISPE Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RVQ/mvm

R.U.: 643639

Jr. Huallaga N° 358 – Lima, Perú Central Telefónica: 311-7777 anexos: 3109

Directo: 311-7831